

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2014-00190-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO VEINTIDOS (22) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra PAULINA GIL CARDOSO, informándole que la parte demandante allega poder. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2014-00190-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, JUNIO VEINTITRES (23) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra PAULINA GIL CARDOSO.

SE CONSIDERA:

Se observa a folios 149-160 del cuaderno principal que obra memorial de la parte demandante y anexos por medio del cual se confiere nuevo poder.

En vista de lo anterior y en aplicación del art. 75 y ss. del CGP., se reconoce personería a la Dra. JENNY S. ARBOLEDA HUERTAS, como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y para los efectos contenidos dentro del memorial poder conferido. *(Abogada con tarjeta profesional vigente – conforme a consulta página de la rama judicial).* –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 44 del 24/06/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-
AMAZONAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ddf01b8a8b7f473500feaf4f46cb4e9553bed7cb38e2bc9b8f14495b6d819ce2

Documento generado en 23/06/2021 04:55:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**